Gobierno Nacional

INSTITUTO PARAGUAYO DE ARTESANIA

"Recuperemos Nuestra Identidad"

PARAGUAY TODOS Y TODAS

ACTA DE APERTURA DE SOBRES Nº 48
CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 40/2010
ADQUISICION DE TELAS

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, a los veintitrés días del mes de noviembre del año dos mil diez, en la Unidad Operativa de Contrataciones del Instituto Paraguayo de Artesanía, siendo las once horas, se procedió al cierre del plazo establecido para la presentación de los sobres conteniendo los documentos de oferta de la **CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 40/ 2010 ADQUISICION DE TELAS.**.

Siendo las once horas y cinco minutos; estando presentes: la **Sra. Clotilde Cabral M. Encargada de le Unidad Operativa de Contrataciones y** el Sr. Richard L. Zaracho M. – Director General de Administración y Finanzas; seguidamente se da apertura a los sobres ofertas de las empresas que se presentaron, dándose lectura de los mismos.

1. La Firma **VANCAZ,** presenta la oferta, según Anexo 02 Formulario de Carta/Oferta, procedimiento de Contratación Directa, firmado y sellado a nombre del Instituto Paraguayo de Artesanía, Declaración Jurada Art 40 y Art 20 inciso w ambos de la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas, Declaración Jurada "Derecho de los Menores", Certificado de Cumplimiento Tributario, Constancia del SIPE Nº 1104980, Copia de Cedula de Identidad, Copia de Patente Municipal, y Copia del RUC. El Monto total IVA incluido ofertado es de **guaraníes Tres millones doscientos veinte y dos mil. (Gs. 3.222.000)**.

2. La Firma **SR RAMOS GENERALES,** presenta la oferta, según Anexo 02 Formulario de Carta/Oferta, procedimiento de Contratación Directa, firmado y sellado a nombre del Instituto Paraguayo de Artesanía, Copia de Cedula de Identidad, Copia de Pago de Patente Municipal, Copia de Declaración Jurada de Pago de IVA, Declaración Jurada "Derecho de los Menores" y Declaración Jurada Art 40 y Art 20 inciso w ambos de la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas. El Monto total IVA incluido ofertado para es de **guaraníes Tres millones. (Gs. 3.000.000).**

3. La Firma **COMERCIAL BARUA,** presenta la oferta, según Anexo 02 Formulario de Carta/Oferta, procedimiento de Contratación Directa, firmado y sellado a nombre del Instituto Paraguayo de Artesanía, Declaración Jurada "Derecho de los Menores" y Declaración Jurada Art 40 y Art 20 inciso w ambos de la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas. El Monto total IVA incluido ofertado para es de **guaraníes Tres millones quinientos mil. (Gs. 3.500.000).**

Seguidamente, se dio por terminado el acto, siendo las doce horas y veinte minutos, firmándose el presente acta, previa lectura de la misma, en dos ejemplares de igual tenor y a un mismo efecto, en prueba de conformidad de lo actuado.

INSTITUTO PARAGUAYO DE ARTESANÍA UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES